



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

## **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

*2020 – "Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco"*

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa analice la factibilidad técnica, económica y financiera de adquirir en la ciudad de Santa Rosa, dos camiones de Bomberos, uno autobomba y un hidroelevador con bomba contra incendio, equipados con tecnología para el rescate de personas y mitigación de incendios en altura, en forma rápida y segura.



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

## **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

*2020 – "Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco"*

### FUNDAMENTOS

Ante el gran incremento de edificios en la ciudad de Santa Rosa, no solo los céntricos, sino también el Centro Cívico, el Palacio Legislativo, el Medasur, el Edificio de Vialidad Provincial, la Ciudad Judicial y complejos habitacionales Butaló y Río Atuel, complejos Carcelarios dependientes del Servicio Penitenciario Federal y el Hospital de Zona Dr. Lucio Molas, el Centro de Medicina Nuclear y Hospital Evita, donde algunos cuentan con una gran antigüedad no poseyendo alguno de ellos, escaleras de emergencia y/o ascensor "tipo bomberos", asimismo existe un edificio de 13 pisos (El Calfucurá) y otros tres de más de 10 pisos propiedad del Ejército Argentino.

El incremento de edificios es cada vez mayor, contando actualmente con un total de 61 los que se elevan más allá de un 5 piso.

En igual sentido mencionar la existencia de distintas actividades que se desarrollan en la ciudad a tener en cuenta, entre las que se puede destacar las realizadas en Estaciones de Servicio de Nafta, Gas Oil y GNC, Planta de Oxígeno, Depósitos de oxígeno Medicinal, Madereras y Fábricas dentro y fuera del Parque Industrial; Relleno Sanitario.

Que en caso de ser necesaria se asiste no solo a la ciudad de Santa Rosa, sino también a la Zona Quinta de Toay o Ruta Nacional 35 al Sur de ésta ciudad, debido al conglomerado Santa Rosa- Toay.



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

## **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

*2020 – "Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco"*

En la actualidad, según datos brindados , el Cuartel de Bomberos de la ciudad de Santa Rosa cuenta con dos AUTOBOMBA marca Pierce, una de ellas posee una escalera de 18 metros que con su carrocería se puede llegar a 20 metros de altura, pero no apta para rescate, por carecer de canasta de evacuación.

Por lo expuesto, se vislumbra la urgente necesidad de que el Cuartel de Bomberos de Santa Rosa, adquiera maquinaria acorde, como un HIDROELEVADOR que pueda alcanzar 45 metros de altura, calculando que el edificio más alto es de 14 pisos y multiplicándolo por 3 que corresponde a cada piso daría 42 metros. Donde debemos sumar los metros que necesitara el vehículo debido que la Ciudad capital tiene su instalación eléctrica aérea, siendo esto una dificultad al momento de estacionar la unidad de rescate.

Esta unidad debe contar con una bomba contra incendio, sistema de iluminación, batería de aire comprimido (para que el bombero que deba realizar la tarea de rescate, se abastezca del aire que es fundamental para dicha tarea, protegiendo las vías respiratorias).

Bomberos para atender las emergencias en nuestras rutas nacionales y en la zona urbana, posee un camión carrozado a autobomba del año 1993 que según averiguaciones fue adquirida por la cooperadora y carrozada por dicho Ente.

Necesitando en la actualidad dos camiones, un hidroelevador y un AUTOBOMBA, con la capacidad de albergar 6 bomberos, que es la dotación MINIMA para cualquier intervención. La misma unidad debe tener una bomba contra incendio importante, dotada de herramientas específicas



Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

## **BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA**

*2020 – "Año del Centenario del Nacimiento de Olga Orozco"*

para rescate (tijeras, expansores, hidráulicos) para vehículos livianos y pesados, equipos autónomos (ERA), un tanque de capacidad de 1500 a 2500 litros.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen con su voto el presenteproyecto.